

¿DE QUÉ HABLAMOS?

El castigo físico son las bofetadas, azotes, golpes en la cabeza, tirones de pelo y orejas, pellizcos y otras agresiones corporales... y la humillación que conllevan.

El castigo físico no es parte de nuestra cultura, se da en casi todas las culturas y países del mundo.

DATOS SOBRE EL PROBLEMA EN ESPAÑA

¿QUÉ PIENSAN LOS ADULTOS?

- 25.6% de los adultos creen que necesitan darle un bofetón a sus hijos para imponerle disciplina.
- El 56.9% de los adultos creen, que a veces es necesario pegar a un niño para educarlo.
- La aceptación del castigo físico disminuye conforme baja la edad de los padres y madres y aumenta su nivel educativo.

Fuente: encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas, 2004

¿QUÉ PIENSAN LOS NIÑOS Y NIÑAS?

- El 46% de los niños y niñas piensan que no hace falta pegar nunca a un niño para imponerle disciplina, el 41% alguna vez, y el 4% muchas veces.
- Dicen que el castigo físico les produce dolor, tristeza, enfado, miedo, culpa y soledad.
- Consultas realizadas con niños y niñas de todas las regiones del mundo identifican el castigo físico como la forma de violencia más común que viven y reclaman a los gobiernos y sociedad una respuesta.

Fuente: encuesta a niños y niñas realizada por Save the Children, 2005.

o El castigo físico constituye una vulneración del derecho del niño a su integridad física, a ser protegido contra toda forma de violencia, tal como establece la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.

o Es una forma socialmente aceptada de violencia contra los niños y niñas. Siempre hay una alternativa para educar, corregir o disciplinar sin necesidad de recurrir al castigo físico.

"Si me pegan, aprendo a pegar" niños de 12 años

ARGUMENTOS PARA EL DEBATE

Derechos iguales para todos

- El tema del castigo físico es una cuestión de derechos humanos. Erradicar el castigo físico es reconocer a los niños y niñas los mismos derechos que a un adulto y no debe ser considerado ni justificado como algo educativo.
- La responsabilidad de educar y proteger a nuestros hijos e hijas nos obliga más aún a no justificar ningún tipo de violencia con ellos y aplicar valores como la tolerancia y la paz, pero también la firmeza y la ternura.

La aceptación social como argumento

- Que algo sea comprensible o aceptado no significa que sea válido. También el castigo físico en la escuela era una pauta válida y aceptada hace unos años y hoy ha quedado socialmente deslegitimada.

¿Disciplina o violencia?

- Erradicar el castigo físico no es erradicar la autoridad de las madres y padres sino desvincularla de cualquier forma de violencia.
- Para desarrollarse adecuadamente, los niños y niñas necesitan normas y límites, pero para imponerlos no hace falta recurrir a la violencia.
- Es la falta de autoridad y no la falta de castigo físico lo que puede generar niños y niñas indisciplinados y con conductas problemáticas. La violencia engendra y justifica la violencia.
- El miedo que genera el castigo físico no nos hace aprender, nos somete. La educación no es coacción ni sometimiento.
- Todos cometemos errores en situaciones ante las que nos sentimos impotentes, que nos sobrepasan, pero no podemos justificar esas conductas como algo educativo, sino aceptarlas como los errores que son.

Buscando alternativas coherentes

- No podemos pegar a los niños y niñas por hacer lo mismo que hacemos los adultos. A los niños se les pega por haber pegado, por cruzar un semáforo en rojo, por querer comprar cosas que no necesitan, por no querer dormir, por no obedecer cuando se les dice...
- Siempre hay una alternativa a la bofetada, la cuestión es poder mantener el control y la paciencia suficiente para encontrarla.
- Una bofetada nunca llega a tiempo, siempre llega demasiado tarde, cuando la situación se nos ha ido de las manos.

LA AUTORIDAD COMO ALTERNATIVA

Corregir a los niños y niñas y tener autoridad sobre ellos es no sólo beneficioso sino imprescindible para su educación, pero para imponer disciplina a un niño o niña en ningún momento necesitamos usar la violencia con ellos, pegándoles o humillándoles.

La autoridad consiste en:

- Imponer normas y límites coherentes a los niños y niñas, hacerlas respetar y mantenerlas.
- Consensuar esas normas en la medida de lo posible y siempre en función de la edad. La última palabra siempre deben tenerla los padres, aunque los niños y niñas deben participar de la construcción de las normas colectivas.
- Educar a los niños y niñas en derechos y responsabilidades, fomentando su autonomía.
- Castigar al niño o niña con firmeza y claridad cuando se salta la norma, y si se impone un castigo debe ser inmediato y proporcional a la norma incumplida, pero sin emplear la violencia ni humillarles.
- Saber reconocer nuestros errores ante los niños y niñas. Muchos padres y madres creen que pedir perdón es una forma de perder autoridad sobre sus hijos e hijas cuando en realidad la ganan.